

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Socios de:
IMPRAUS CIA. LTDA.**

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en el Estatuto de la Compañía; y, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes, el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Socios de la Compañía **IMPRAUS CIA. LTDA.**, por el ejercicio económico comprendido del 01 de enero del 2018, al 31 de diciembre del 2018, y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Recibí de la administración la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2018.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de resoluciones

La Administración de la Compañía **IMPRAUS CIA. LTDA.**, ha cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, emitidas durante el año 2018.

Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Socios, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de socios está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2018.

2. Procedimiento de control interno.

Se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, tal como lo requieren las normas de Auditoría. El propósito de evaluación, permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

3. Registros legales y contables

Al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos, corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

CUENTAS	VALOR US\$.
Activos Corrientes	53,282.10
Activos no corrientes	445,000.00
Pasivos corrientes	6,516.21
Pasivos no corrientes	472,717.65
Patrimonio	20,994.19
Utilidad/pérdida neta del ejercicio	- 1,630.06

Para una mejor comprensión de la posición financiera de la Compañía **IMPRAUS CIA. LTDA.**, se realiza, el análisis de los ratios más importantes:

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

	US\$.
Capital de Trabajo = Activo Corriente-Pasivo Corriente	46,765.89
Razón circulante = Activo Corriente / Pasivo Corriente	8.18
Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventarios)/ Pasivo Corriente	5.33

ÍNDICES DE APALANCAMIENTO

	%
Endeudamiento Total = Total Pasivo / Total Activo	96.12 %
Endeudamiento Corto Plazo = Pasivo Corriente / Total Activo	0.013 %
Endeudamiento Largo Plazo = Pasivo No Corriente / Total Activo	94.80 %

Estos índices revelan, un porcentaje elevado de financiamiento de los Activos de la empresa con fondos de Terceros, los mismos que tienen una buena capacidad de cobertura, como se demuestra con los índices de liquidez.

ÍNDICES DE RENTABILIDAD

	%
Margen de Utilidad Bruta = (Ventas – Costo de Ventas) / Ventas	27.15 %

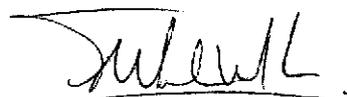
4. Opinión

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía **IMPRAUS CIA. LTDA.**, por lo que recomiendo a esta Honorable Junta General de Socios su aprobación.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Socios, y administradores de la Compañía **IMPRAUS CIA. LTDA.**, en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a lo legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,



Fabián Monsalve Malo
COMISARIO

Cuenca, 29 de marzo del 2019